



Protocolo de Actuación para Situaciones de Riesgo

Prevención, atención y seguimiento en Instituciones de Educación Superior
del Estado de Coahuila de Zaragoza

Situaciones de Riesgo Contempladas



Abuso Sexual

Acción con intención lasciva ejercida sin consentimiento, usando violencia física, psicológica o moral.



Acoso Sexual

Comportamiento físico o verbal de naturaleza sexual que atenta contra la dignidad, creando un entorno degradante u ofensivo.



Riesgos Cibernéticos

Amenazas en internet y redes sociales que atentan contra la seguridad de los jóvenes.

Tipos de Riesgos Cibernéticos



Grooming

Contacto virtual de un adulto hacia un joven para ganarse su confianza con fines sexuales, pornográficos o de extorsión.



Ciberbullying

Acoso psicológico a través de internet o redes sociales para dañar la autoestima o percepción social de una persona.



Phishing

Engaño mediante páginas falsas para obtener datos personales y hacer mal uso de estos.



Sexting

Envío de fotos, videos o mensajes de contenido sexual personal a través de dispositivos tecnológicos.



Hacking

Intervención de sistemas informáticos para robar datos personales y/o financieros.

Medidas de Prevención

Capacitación y Educación

- Gestionar capacitaciones sobre aspectos legales
- Organizar pláticas sobre tipos de acoso
- Dimensionar consecuencias del daño personal
- Talleres con especialistas externos

Cultura de Denuncia

- Promover la denuncia en la comunidad escolar
- Disminuir vulnerabilidad del alumnado
- Proporcionar habilidades de defensa
- Jornadas de prevención continuas



Protocolo de Atención Inmediata



Notificación

Dar aviso al Director(a) o superior jerárquico inmediato cuando se tenga conocimiento de alguna situación de riesgo.



Protección

Garantizar la integridad de la presunta víctima, separándola del probable responsable y trasladándola a un lugar seguro.



Orientación

Informar a la víctima sus derechos y opciones de atención médica según normativa oficial.



Contacto

Notificar a la Secretaría, padres de familia y autoridades correspondientes. Llamar al 911 en emergencias.

Actuación según Tipo de Responsable

1

Personal de la Institución

El área jurídica pondrá de inmediato a disposición al presunto responsable e instrumentará el acta administrativa conforme a disposiciones legales.

2

Alumno Agresor Identificado

Se establecerán compromisos con padres de familia en reunión para acordar acciones conjuntas y medidas disciplinarias correspondientes.

3

Responsable No Detectado

Se tomarán prácticas preventivas para solventar la incidencia del riesgo en la institución educativa.

4

Persona Externa

Se brindará orientación al afectado y padres para interponer denuncia ante el Ministerio Público.



Documentación y Seguimiento

01

Expediente Completo

Documentar actuaciones: acta de hechos, declaraciones de involucrados y testigos, acuerdos entre partes.

02

Carta de Responsabilidad

Solicitar firma del alumno(a) informando el procedimiento a seguir.

03

Seguimiento Continuo

Colaborar con autoridades y padres para monitorear cambios en comportamiento del alumno(a).

04

Reforzamiento Educativo

Valorar lo positivo, fortalecer valores y establecer estrategias para sana convivencia escolar.

Atención Específica para Riesgos Cibernéticos

Acciones Prioritarias

1. Notificar al Ministerio Público y Policía Cibernética
2. Garantizar integridad de la víctima
3. Informar a Secretaría y padres de familia
4. Documentar hechos y elaborar acta



Recomendaciones para el Alumnado

Ante Abuso o Acoso

- Reportar al Director(a) o docente de confianza
- Llamar al 911 en emergencias
- No permanecer en lugares sin supervisión
- Denunciar conductas sospechosas
- No desviarse del camino a la institución

Ante Riesgos Cibernéticos

- Informar a docente y Policía Cibernética
- Evitar proporcionar información personal
- No relacionarse con desconocidos en línea
- Cuidar información en redes sociales
- Verificar sitios seguros (https)

Tu Seguridad es Nuestra Prioridad

Este protocolo busca crear un ambiente educativo seguro donde todos los miembros de la comunidad puedan desarrollarse plenamente. La prevención, atención oportuna y seguimiento adecuado son fundamentales para proteger la integridad de nuestros estudiantes.

"La principal función de la institución es educativa. Fortalecer valores y competencias para establecer estrategias de sana convivencia escolar."

